

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°269
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 9 de junio de 2025, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°269 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrarrázaval Lazcano, y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvo presente como invitado don José García, Subgerente de Control de Gestión de AFC Chile.

Exposición de AFC Chile

El Presidente agradeció la presencia del Subgerente de AFC Chile, quien realizó exposición sobre cifras y estadísticas del Seguro de Cesantía.

El expositor inició su presentación refiriéndose a los cotizantes, los cuales alcanzaron los 5,27 millones al mes de marzo de 2025, un 0,7% sobre el mismo mes del 2024.



Don José agregó que los cotizantes que son trabajadores de casa particular han disminuido, han llegado a los 105 mil, en circunstancia que cuando ellos fueron incorporados al Seguro de Cesantía alcanzaron a ser 135 mil. Al respecto, doña María José señaló que es importante aclarar que esa disminución de trabajadores de casa particular no signifique necesariamente que sea personas que

estén trabajando en la informalidad, sino que sean que hayan entrado a un grupo de trabajadores distintos, pero que sí coticen en el Seguro de Cesantía y propuso a la Comisión contrastar esta información entregada por el expositor con los datos entregados por el INE.

Con relación a las rentas imponibles promedio, señaló que alcanzó a \$1.311.000 a marzo de 2025, un 7,8% nominal por sobre igual mes del año anterior (variación real de 2,8%)



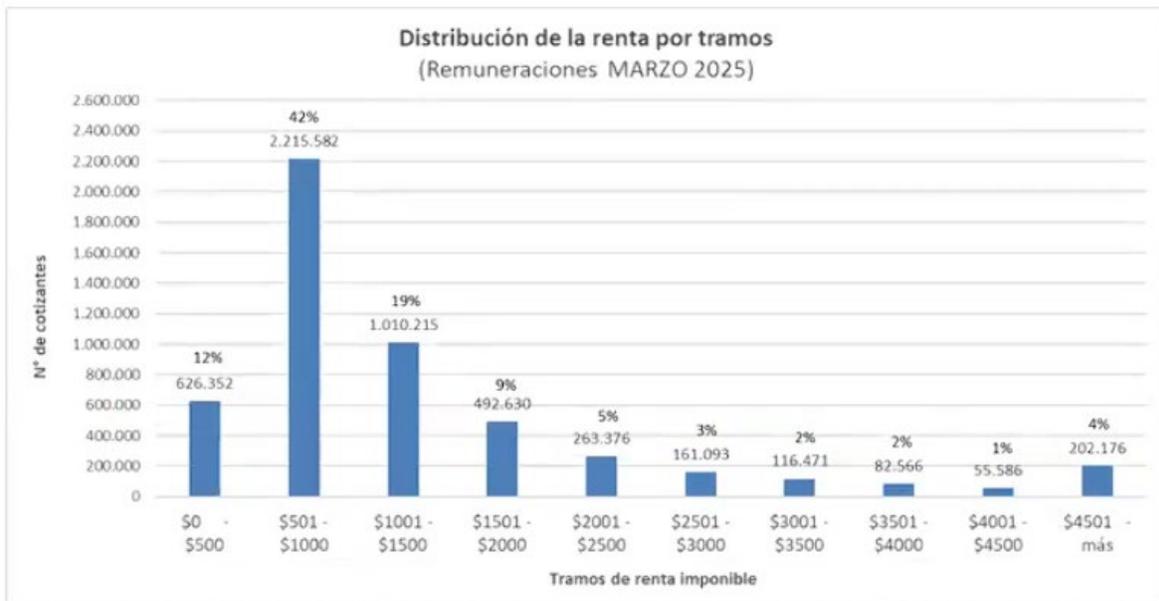
Ahora bien, respecto a la recaudación de abril 2025, señaló que superó los \$193 mil millones, con un crecimiento de 8,1% nominal (3,1% real), respecto al mismo mes del año anterior. Se mantiene la estacionalidad observada en años anteriores.



Entrando en un mayor detalle sobre las rentas imponibles, el expositor destacó los siguientes

puntos:

- El promedio de las rentas imponibles de marzo de 2025 es de \$1.311.000 para un total de 5,27 millones de cotizantes.
- La mediana, es decir, el valor central considerando todo el rango de rentas de los cotizantes, es de \$923.000
- La moda, que es el valor de mayor frecuencia o el que más veces se repite, es de \$638.295 que corresponde al ingreso mínimo mensual más la gratificación legal del 25%, para un total de 291 mil cotizantes.
- La renta tope del periodo fue de \$5.130.133 y fue la renta imponible de 136 mil cotizantes en este periodo.



El Presidente solicitó al representante de AFC Chile si es posible realizar la misma distinción y análisis de trabajadores por tipo de contrato.

Con respecto a los beneficios, en abril de 2025 las solicitudes de beneficios aprobadas fueron 131.603, un 10% menos que en abril de 2024, con disminución en todos los tipos de contratos salvo el retiro de saldo de pensionado, el cual aumentó en 6,7%. Ahora bien, para abril de 2025, las solicitudes mantienen la tendencia estacional de los años anteriores.

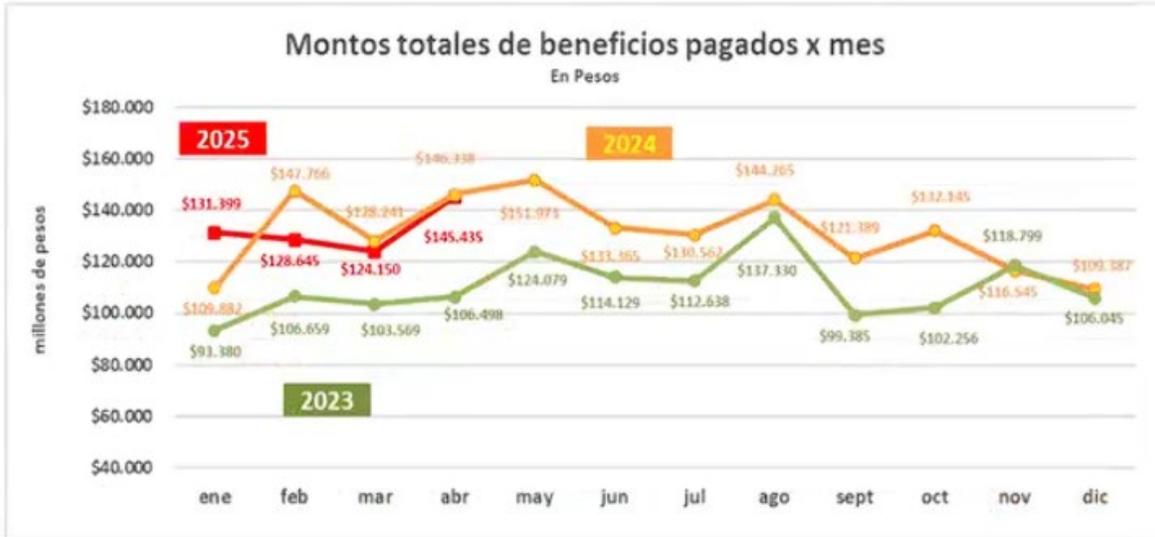
Respecto a la disminución del 10%, el Presidente consultó si es posible señalar que ello se debe a una menor cantidad de relaciones laborales finalizadas. El expositor indicó que ello puede ser una posibilidad, pero también podría deberse a que personas que estén cesante, cualquiera sea la razón, deciden no realizar la solicitud del Seguro. En ese sentido, agregó que son muchos los factores que pueden incidir en que el número de solicitudes presentadas se encuentren por debajo al del año anterior.



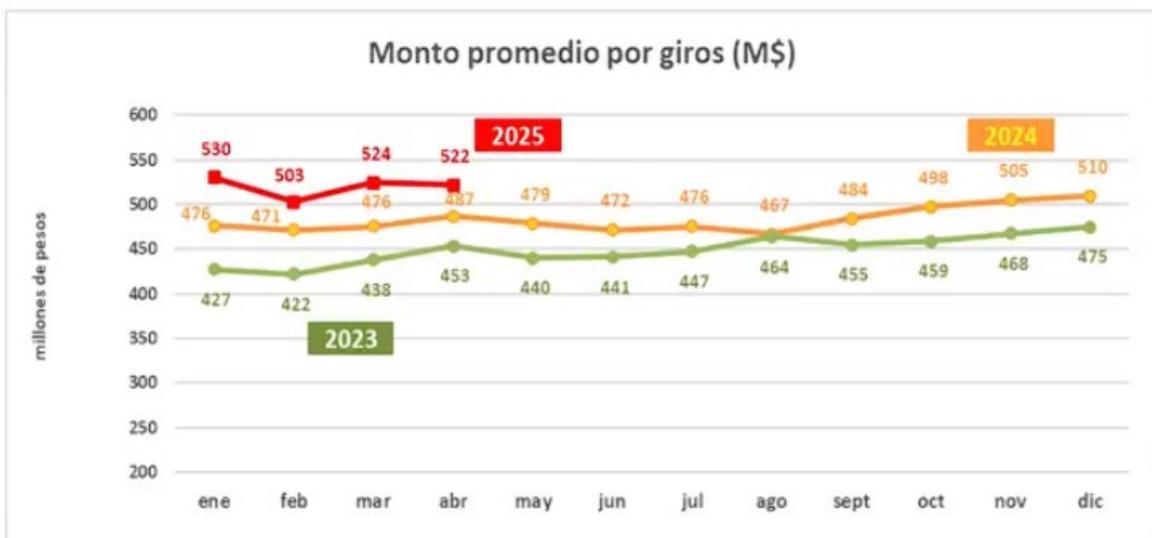
Con respecto a los números de giros, estos disminuyen respecto del año anterior, situándose un 7,3% debajo del año anterior.



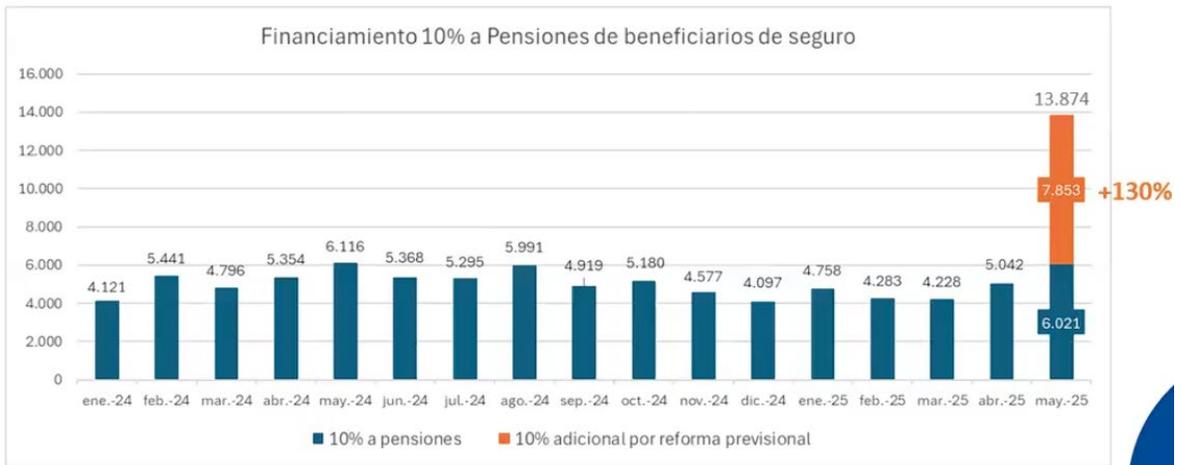
Luego, señaló que en abril de 2025 los montos pagados mantienen los volúmenes del año anterior. La diferencia de enero y febrero con el año 2024 es por el traslado de un ciclo de pago de febrero a enero. El expositor destacó que abril ha sido el mes con mayor monto total de pagos dentro del presente año.



Los montos promedio por giro mantienen su tendencia de crecimiento sobre el mismo mes del 2024, impulsada por la mayor rentabilidad de los fondos, con lo cual aumenta el saldo a retirar por los beneficiarios.

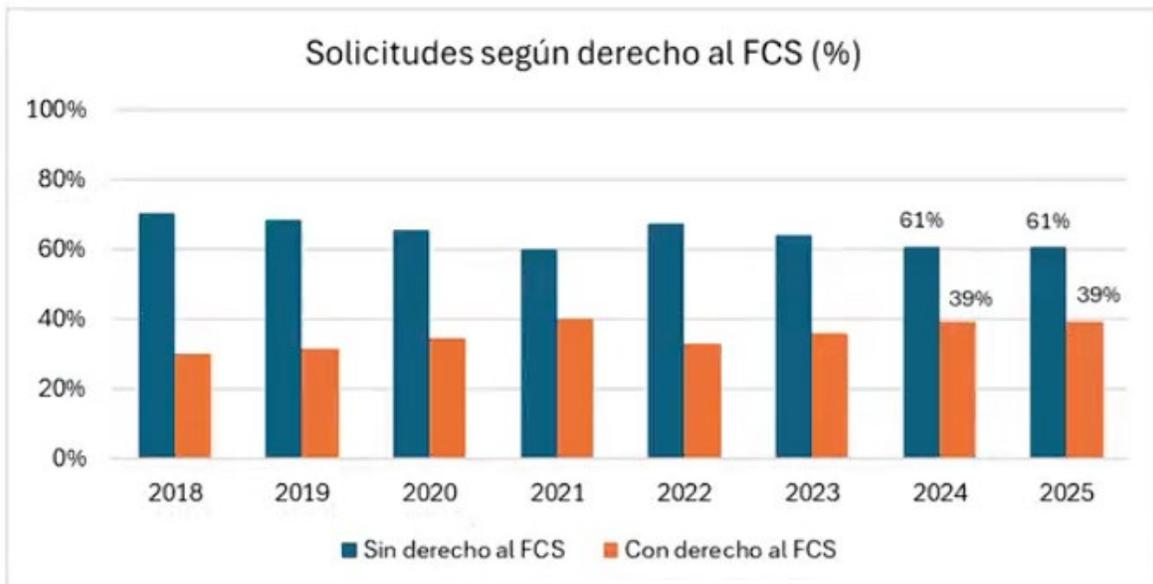


A continuación, el expositor se refirió al Seguro de Lagunas Previsionales. Con la reforma previsional, a contar de mayo 2025, se incorporó a la cobertura de lagunas previsionales con recursos del Fondo de Cesantía Solidario, a los beneficiarios que acceden al seguro retirando únicamente su cuenta individual (antes de la reforma, el beneficio solo estaba destinado a los beneficiarios que hacían uso del Fondo de Cesantía Solidario). Gracias a la reforma, estos aportes del Fondo de Cesantía Solidario se incrementaron en un 130% en mayo de 2025:

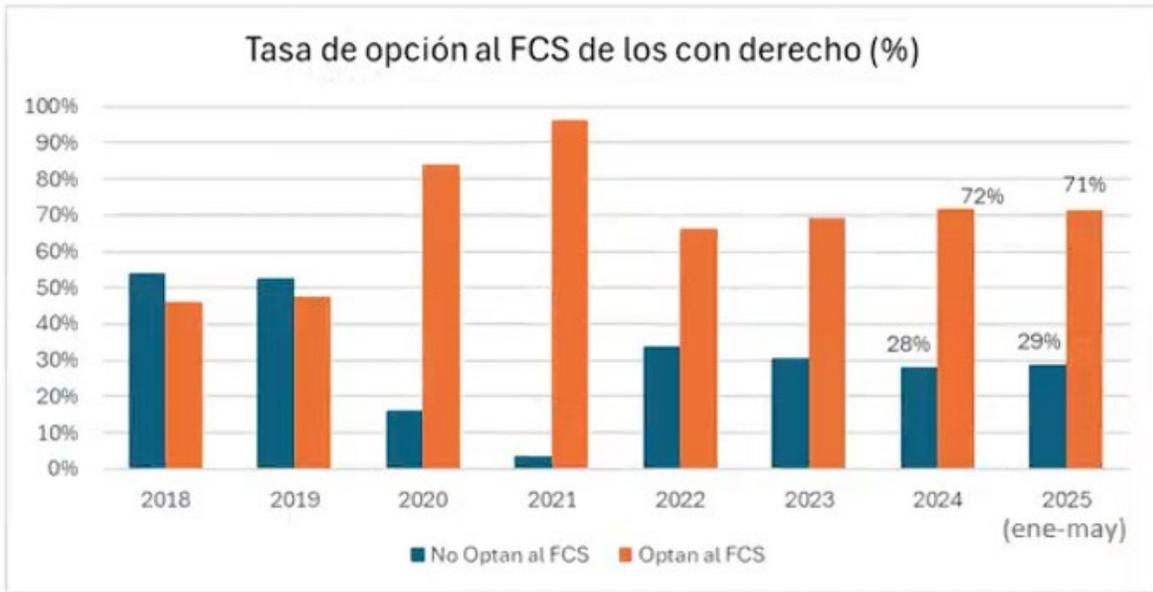


Don Javier consultó al expositor si dentro de las proyecciones que había realizado AFC Chile, esta cifra se encontraba dentro de lo que esperaban, a lo cual don José respondió que sí, que se encuentra dentro de las proyecciones que habían realizado.

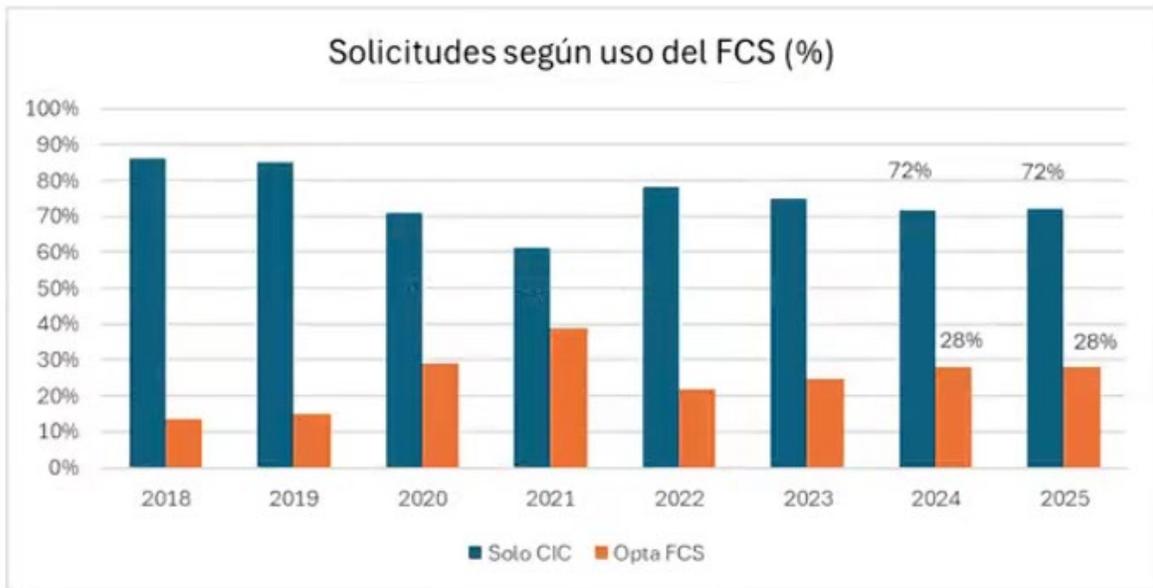
Luego, el expositor señaló que en el periodo enero – mayo de 2025, un 39% de los solicitantes de beneficios tiene derecho a optar al Fondo de Cesantía Solidario.



En el mismo periodo, de los solicitantes con derecho al Fondo de Cesantía Solidario, un 71% hizo uso de la opción, mejorando con el ello el monto de la prestación.



De esta manera, del total de solicitudes por cesantía del periodo enero – mayo de 2025, un 28% tiene financiamiento del Fondo de Cesantía Solidario.



Con respecto a las causas por las cuales los beneficiarios no tienen derecho al Fondo de Cesantía Solidario, se analizaron las solicitudes de beneficio de cesantía anuales para el 2023, 2024 y 2025 (enero – mayo) y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

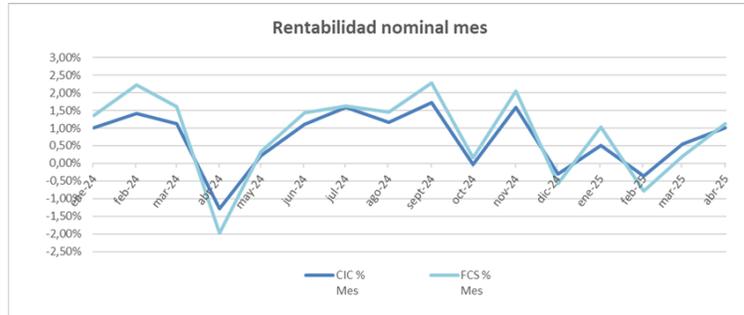
Causa del "no derecho" al FCS	2023	2024	2025
Causal de término no da derecho al fondo solidario (atribuibles al trabajador)	37,1%	43,0%	42,3%
Cantidad de cotizaciones insuficientes para optar al fondo solidario	44,0%	41,1%	41,9%
No posee las 3 últimas cotizaciones continuas	8,8%	9,3%	8,8%
El Saldo CICes suficiente (prestación no aumenta accediendo al FCS)	8,2%	4,7%	5,0%
Hay una o más relaciones laborales paralelas	1,4%	1,5%	1,7%
Otras causas	0,5%	0,4%	0,3%

Con base al Informe de Satisfacción IPSOS 2024, se buscó identificar el principal motivo por el cual los beneficiarios no optan por el Fondo de Cesantía Solidario. El 51% de los encuestado con derecho al FCS señaló que no opta porque estima que iniciará una nueva relación laboral en poco tiempo, por ende, prefiere retirar su saldo CIC en uno o dos giros.

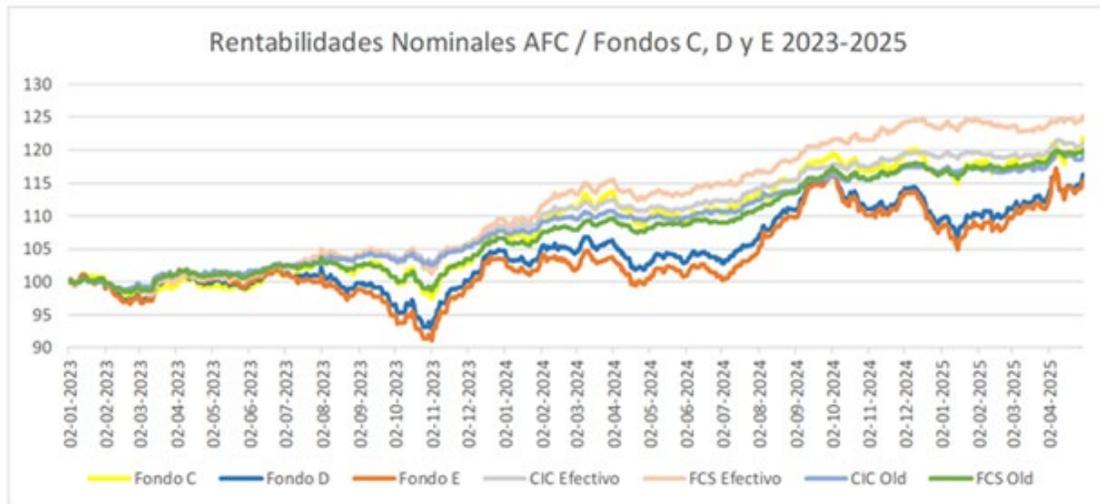


Con relación a la rentabilidad de los Fondos de Cesantía, durante el 2024 se observó un importante crecimiento por rentabilidad en ambos fondos, siendo de las más alta de la historia del Seguro. Si bien la rentabilidad disminuye en los dos primeros meses del año 2025, se recupera en el mes de abril de 2025.

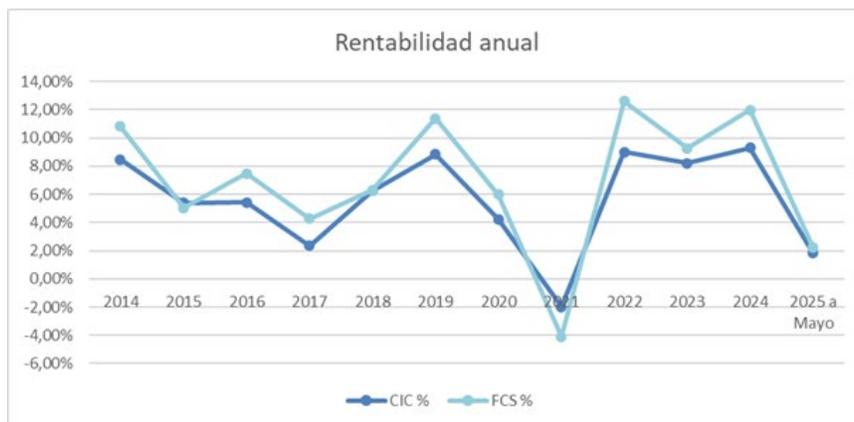
Mes	CIC % Mes	REF. CIC % Mes	FCS % Mes	REF. FCS % Mes
ene-24	1,01%	1,03%	1,35%	1,33%
feb-24	1,41%	1,39%	2,23%	2,17%
mar-24	1,13%	1,15%	1,61%	1,68%
abr-24	-1,28%	-1,29%	-1,98%	-2,01%
may-24	0,21%	0,17%	0,33%	0,19%
jun-24	1,11%	1,14%	1,43%	1,50%
jul-24	1,58%	1,51%	1,63%	1,57%
ago-24	1,16%	1,07%	1,46%	1,27%
sept-24	1,73%	1,69%	2,29%	2,22%
oct-24	-0,04%	0,05%	0,16%	0,26%
nov-24	1,59%	1,59%	2,05%	2,02%
dic-24	-0,30%	-0,29%	-0,58%	-0,57%
ene-25	0,51%	0,49%	1,02%	1,07%
feb-25	-0,35%	-0,44%	-0,78%	-0,90%
mar-25	0,55%	0,52%	0,19%	0,14%
abr-25	1,01%	0,96%	1,12%	1,10%
Ene - Dic 2024	9,31%	9,21%	11,98%	11,64%
Ene - Abr 2025	1,72%	1,53%	1,55%	1,41%



En ese mismo sentido, el expositor señaló que el cambio de cartera del CIC, como resultado de la flexibilización de la ley que rige las inversiones de AFC Chile ha sido positivo, tal como se muestra en la evolución de las rentabilidades nominales.



Rentabilidad YTD	Fondo C	Fondo D	Fondo E	CIC Efectivo	FCS Efectivo	CIC Old	FCS Old
Al 30-04-2025	21,88%	16,22%	15,39%	21,00%	25,14%	18,88%	19,91%



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irrarázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín